

# Boletín de Prensa

UNIDAD DE COMUNICACIONES

GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE RÍO NEGRO



RíoNegro

GOBIERNO DEPARTAMENTAL

#508 / 24 de diciembre 2022



 **RíoNegro**  
GOBIERNO DEPARTAMENTAL

**Queridos amigos, vecinos y vecinas de Río Negro.**

Con alegría y con afecto; con muchas ganas de seguir trabajando juntos, por un departamento cada vez más pujante, con la meta puesta en que todos los rionegrenses tengan una mejor calidad de vida; les envío los mayores deseos de felicidad y el anhelo, de que disfruten los pequeños, pero imborrables momentos, junto a vuestras familias.

Un enorme y prolongado abrazo; de esos que nos damos, los que realmente nos queremos.

*¡Felicidades!*

  
**Intendente**  
**Dr. Omar Lafluf Hebeich**



## Fray Bentos.

### 32 viviendas del programa Juntos se entregaron en Fray Bentos.



Se trata del grupo denominado "Purificación", ubicado en calle Rivera, entre Arachanes y camino La Feria.

La ceremonia de inauguración contó con la presencia de la Ministra de Vivienda y Ordenamiento Territorial, Dra. Irene Moreira; el Intendente, Dr. Omar Lafluf; el subsecretario del MVOT, Tabaré Hackenbruch y el coordinador general del mencionado programa, Coronel® Rody Macías; entre otras autoridades nacionales, departamentales y vecinos en general.





Como objetivo, se había establecido que, aquellos participantes beneficiarios del programa Juntos (más del 80% son mujeres jefas de hogar), accederían a sus nuevas casas antes de las tradicionales fiestas, algo que pudo concretarse.

Para el desarrollo de este plan habitacional, debieron realizarse obras de infraestructura, que incluyeron 550 metros de red de saneamiento, 468 metros en la red abastecimiento urbano y las 32 conexiones.

Las soluciones habitacionales fueron construidas en tiempo récord, destinándose en total 220 jornales, lo que equivale a aproximadamente una semana por unidad, de dos, tres y cuatro dormitorios; cuentan con un calefón instalado y lamparillas de bajo consumo aportadas por UTE.

En la ocasión, la ministra Irene Moreira, destacó el apoyo que su secretaría de Estado ha recibido por parte de la Intendencia de Río Negro, lo que ha permitido que todos los programas que viene impulsando la cartera, se estén ejecutando en el departamento.

Una buena noticia se anunció durante este evento, confirmándose la firma de un nuevo convenio del programa Juntos del MVOT, el cual se llamará "Vanguardia Artiguista"; esto significará la construcción de más viviendas en Río Negro.



**Fray Bentos.**

## **Lanzamiento del certamen “La Gran Cocina del Río Uruguay” en Las Cañas.**



Este evento gastronómico se hará el próximo viernes 13 de enero de 2023, a las 20 horas, en la zona de los artesanos.

Es organizado por el Departamento de Turismo de la Intendencia de Río Negro y concesionarios del balneario; contando con el auspicio de la Comisión Administradora del Río Uruguay (CARU) y Melynor.

El concurso consistirá en la elaboración de platos, con base a la pesca de río, siendo el primero de estas características que se desarrolla en nuestro departamento y que se busca posicionar en la agenda de actividades durante la temporada estival.

Se espera que, con este evento, se revalorice este tipo de platos y se descubra la gran cantidad de opciones que se pueden preparar.

Podrán participar hasta cuatro integrantes por equipo, de los cuales tres, deberán permanecer dentro del rectángulo que marcará su lugar.

La elaboración será “en cocina libre”, siendo la técnica decisión de los competidores.

Tendrán 2 horas para la preparación del plato.

La evaluación se hará con un jurado de piso, jurado de mesa y con voto popular; luego se habilitará una degustación con todas las personas que hayan concurrido a presenciar el certamen.

Los premios consisten en: U\$S 300 al primero; U\$S 150 al segundo; U\$S 50 al tercero; reconocimientos a los platos más destacados y certificados a todos los presentes.

Quienes deseen participar, podrán inscribirse SIN COSTO, hasta el 30 de diciembre, al número 099396386 o 091315844.

En la instancia, se procederá a realizar una "paella solidaria" con pesca de río, a beneficio de "Hogar la Unión" (ex La Pileta).

El destacado jurado estará integrado por el Chef, Marcelo Toullier; Andreito Damiano y Leonardo Boruchovas (Instituto Gastronómico Argentino); Marisa Sclavo (docente de UTU y conductora de TV); Natalia González (ganadora de Master Chef); Eduardo Peki Casales y un representante del grupo de Pescadores Las Cañas.



**CERTAMEN**

**LA GRAN COCINA DEL RIO URUGUAY**

 **Las Cañas, Fray Bentos**

 **13/01/2023**

 **Río Negro** | DEPARTAMENTO DE TURISMO

**Operadores BALNEARIO "LAS CAÑAS"**

 **CARU**

**Montevideo.**

## **Fondos de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto e Instituto Nacional de la Juventud.**



En el auditorio de la Torre Ejecutiva anexa, la OPP, el Ministerio de Desarrollo Social (Mides) y el INJU, suscribieron convenios con gobiernos departamentales y municipales, en el marco del programa Fondo Juventud.

Se trataron de proyectos culturales, deportivos y de ruralidad, que promueven la participación de los jóvenes en la gestión. En total, se suscribieron 66, con una inversión de 21.000.000 de pesos para ejecutar en 2023.

Participaron el titular del Mides, Martín Lema; el subdirector de la OPP, Benjamín Irazábal; el director del INJU, Felipe Paullier; la coordinadora de Descentralización de la OPP, María de Lima, y los subsecretarios del Mides, Andrea Burgman y Deporte, Pablo Ferrari, así como intendentes y alcaldes de varios departamentos del país.

En el caso de Río Negro, acompañaron la jornada el Intendente Dr. Omar Lafluf Hebeich, los Alcaldes correspondientes a cada Municipio, Hernán Godoy, Mercedes Long y Washington Laco y la Encargada del Departamento de Juventud de la Intendencia, Victoria Peraza.

Los proyectos presentados tanto por la comuna como por los Municipios, tienen que ver con intervenciones en plazas de deportes, pistas de atletismo, lugares de recreación y ocio, buscando generar espacios para los jóvenes con mejores infraestructuras y equipamientos, pero también, apostando por una real descentralización. En el caso de la iniciativa que trabajará la Intendencia de Río Negro, es en las localidades de Algorta, Paso de la Cruz, Paso de los Mellizos, Bellaco y Grecco.

Se destaca que tanto el Gobierno Departamental como los Municipios aportan una contrapartida para cada propuesta.





**Balneario "Las Cañas".**



rionegro.gub.uy

# ESPÍRITU NAVIDEÑO EN LA PLAYA

**JUEVES 29 DE DICIEMBRE en  
Playa Grande - Balneario Las Cañas**

**Hora 18:30.**  
Taller y sensibilización de buenas prácticas - CRUZ ROJA FRAY BENTOS.

**Hora 19:15.**  
Zumbateada Navideña - Equipo zumbero del Instructor  
Marcelo Quiroga.

**Hora 20:30.**  
Obra de Teatro con GRINCH y Papá Noel - Dirigido por  
Academia KARMA de la Prof. Jessica Fravéga.

 **Río Negro**  
GOBIERNO DEPARTAMENTAL

DEPARTAMENTO  
DE TURISMO

**Young.**

## **El Intendente visitó el paseo de emprendedores artesanales en Casa de Cultura.**



El Dr. Omar Lafluf acompañó la exposición, organizada por el Departamento de Cultura.

Ante la excelente respuesta de los vecinos, el jefe comunal propuso repetir esta feria, la cual podría trasladarse al Centro Socio Cultural.

En la ocasión, también se planteó la posibilidad de que, antes de fin de año, la Coral Fray Bentos se presente en Young haciendo la “Misa Criolla”, con el acompañamiento de la Banda Orquesta Departamental.

De esta novedosa actividad, participaron emprendedores y artesanos de la ciudad, del interior del departamento y de Paysandú.





**Young.**

## **Presentación de los operativos y controles que se realizarán durante las tradicionales fiestas en Young.**



Se viene trabajando desde hace aproximadamente 20 días, en el ajuste del protocolo de actuación para los días 24 y 31 de diciembre.

Con la presencia del Secretario General (i) de la Intendencia, Dr. Esc. Pablo Flores; el Director General de Ambiente, Adrián Stagi; el Director y Subdirector de Tránsito, Nazario Pomi y José Luis Obando, respectivamente; la Alcaldede, Dra. Mercedes Long; Natalia Aguilar, Subdirectora del Hospital de Young; la Comisario Vivián Rosales y el encargado de la Oficina de Higiene, Matías Rodríguez, dieron los detalles de las medidas de seguridad adoptadas.

Se estableció que, el punto de encuentro y/o de concentración sea la explanada de AFE, en el Parque Lineal; quedando habilitado desde las 0 horas, hasta las 6 de la mañana, momento en que deberá cesar la música y los ruidos molestos.

Habrá numerosos operativos y los mismos serán rigurosos, apuntando al cumplimiento de las normas vigentes.

Luego de las 6 de la mañana, los funcionarios municipales trabajarán en la limpieza y acondicionamiento del lugar para dejarlo en condiciones, al igual que el resto de la ciudad.

- Para acompañar y respaldar la vigilancia, se contará con efectivos de la Guardia Republicana y del grupo de Reserva Táctica de la Jefatura de Policía de Río Negro.
- Se procederá con controles de alcoholemia, viales y más patrullajes en toda la ciudad.
- Estas acciones será para los días 24, 25 y 31 de diciembre de 2022, y 1 de enero de 2023

Desde los diferentes organismos se llama a la responsabilidad individual y colectiva, exhortándose a evitar todo tipo de situaciones que puedan originar problemas.



**Young.**

**Cine al aire libre.**



En la explanada de AFE se desarrolló esta propuesta, de la mano del MEC Uruguay, Cultura MEC, Intendencia de Río Negro, Municipio de Young, Efecto Cine, Incau Cultura MEC.

El objetivo de la iniciativa, es intentar recuperar la experiencia de “ir al cine” en su forma clásica, saliendo a buscar sus espectadores a las plazas, a las calles, a los parques, a los centros educativos y culturales de cada localidad, interviniéndolos y transformándolos en salas de cine por algunas horas.



**Nuevo Berlín.**

## **Giorgian De Arrascaeta fue homenajeado en Nuevo Berlín.**



El evento se desarrolló con la presencia del Intendente de Río Negro, Dr. Omar Lafluf, junto al Alcalde del Municipio, Hernán Godoy y los Concejales Bryan Fiorelli, Silvia Felloza y Luciano Milessi, en la Sala de Conferencias del Municipio.

El jefe comunal y demás autoridades, realizaron la distinción al futbolista integrante del Flamengo y la Selección Uruguaya de Fútbol.

A lo largo de 2022, recogió importantes títulos en Brasil en materia deportiva para su club, además de su excelente desempeño en la celeste en el Mundial de Qatar 2022, logrando varios goles.

En la ocasión, se destacó la humildad, la calidad de persona y el ejemplo que es para los jóvenes.

Tras la instancia oratoria, recibió una placa de reconocimiento, cuadros con imágenes de él y de la localidad y una matera creada por un artesano local, que plasma las copas obtenidas con su equipo y un dibujo de un niño que se refiere a su figura.

De Arrascaeta agradeció el gesto y como siempre es tratado en cada oportunidad en que llega a su pueblo para su descanso anual, tras una intensa actividad, sobre todo, por lo que fue en este 2022 con el fútbol de Brasil, la copa Libertadores y la cita mundialista de la FIFA.





**Nuevo Berlín / San Javier.**

## **Operativos especiales para la noche del 24 y 31 de diciembre.**

Al igual que en Fray Bentos y Young, estas localidades también tendrán un protocolo de acción.

Con base a las resoluciones N° 1903 y N° 1904, el Ejecutivo Departamental dará soporte a los operativos de seguridad que serán implementados por la Jefatura de Policía de Río Negro.

- **En el caso de SAN JAVIER:**

Se cerrará la calle 27 de Julio, desde la intersección de calle Alberto Espalter hasta Av. Basilio Luvkov.

Por lo tanto, en ese tramo, se prohibirá la circulación y estacionamiento de vehículos a partir de las 20 horas, de los días 24 y 31 de diciembre, hasta las 6 horas (AM) del día siguiente.

- **En el caso de NUEVO BERLÍN:**

Se cerrará la zona de la rambla República Argentina, desde Ruta 20, hasta la circunvalación del Club Pescadores (zona del escenario Municipal).

No se permitirá la circulación y estacionamiento de vehículos a partir de las 20 horas de los días 24 y 31 de diciembre, hasta las 6 horas (AM), del día siguiente.

Se entiende que estas medidas, contribuirán a una mayor seguridad y contención de quienes concurren a las celebraciones por las tradicionales fiestas.